

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR Magistrado ponente

Radicación n.º 87749 Acta 32

Bogotá, D.C., dos (02) de septiembre de dos mil veinte (2020).

YENIFER POSADA vs. COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS.

Reconócese a la doctora Lucía Arbeláez de Tobón, con Tarjeta Profesional No. 10.254, como apoderada de la parte opositora, Colfondos s.a. Pensiones y Cesantías, conforme al poder que obra a folio 3 de este cuaderno.

Es admisible el presente recurso.

En traslado a la parte recurrente por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Notifiquese y cúmplase.

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

FERNANDO CASTILLO CADENA

CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

02/09/2020

2

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

Sala de Casación Laboral

SCLAJPT-04 V.00

| Código único del proceso | 050013105004201800654-01 |
|--------------------------|--------------------------------------|
| RADICADO INTERNO: | 87749 |
| RECURRENTE: | YENIFER POSADA |
| OPOSITOR: | COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS |
| MAGISTRADO PONENTE: | Dr. OMAR ANGEL MEJIA AMADOR |



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 93 la providencia proferida el 2 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 2 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

SECRETARIA

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia <u>INICIO TRASLADO</u>

Desde hoy 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 20 días al RECURRENTE: YENIFER POSADA.

SECRETARIA_